



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE MEDELLÍN
ACTA DE AUDIENCIA
N° 021

Fecha	MAYO 10 DE 2022	Hora	9:00 a.m.
--------------	------------------------	-------------	------------------

Radicado						
05001	31	03	016	2017	693	00

Partes e intervinientes		C.C. / T.P.	Asistencia
Apoderado Demandante	JAVIER GONZALEZ LONDOÑO	T.P.	NO
Representante legal de Cootransmon	GLADIS RAMIREZ PARRA	T.P.64.368	SI
Apoderado de HDI	LUIS DAVID PÉREZ	T.P.327.846	Si

Siendo las 9:00 el despacho se dispone a celebrar la audiencia de instrucción señalada para la fecha, sin embargo, se presentan problemas para que el apoderado de la parte demandante se conecte a la misma. Siendo la hora de las 9:27, no se logra tal cometido; por este motivo, previo acuerdo con los abogados de la parte demandada y llamado en garantía, se dispone aplazar la audiencia, y se señala para ello el **día 25 de mayo de 2022 a las 9:00 de la mañana.**

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se da por terminada la misma, siendo las 9:30 a.m.

Notifíquese



Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Gaviria

Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2df60857ed1940a57febc376c7519cc85368af7786984a25f3509309d9c0f5e0**
Documento generado en 11/05/2022 07:49:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>